



### ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso 5. Madrid.

### Para tener las uñas

Vuelven a su color natural los callos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado **Aceite Vegetal Mexicano** que garantiza el lavatorio sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito. Venta: **BAZAR MURCIANO**

### En maderas

Las Pipas para tabaco picado, hígnicas y de fama mundial son: La «Yaso», La «Vice», La «Underwar». En el Bazar Murciano. **Artículos para viaje** Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano

## Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARRCELONA

El infrascripto, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno» (Llopis), se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos. Barcelona 6 de Noviembre de 1926.—El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTOGENO» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

«Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras, **DE VENTA EN TODO EL MUNDO**

**AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.**

# LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

## BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la **CASA CAL**

Murcia, Platería, 66 y 68. Sucursal en Cartagena Calle Mayor, número 88.

## NATEL

Alimento para niños

ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.

POR SUS EXCELENTES RESULTADOS Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

## POZOS ARTESIANOS

La acreditada casa constructora EDUARDO RUIZ acaba de recibir de Alemania modernísimos Trépanes de Sonda e Inyección, con sus magníficas y potentes bombas, con capacidad para perforar 500 ms. con sombra rápida, bajo la dirección de entes y competentes jefes de toda Potentes máquinas rotativas de la popular Compañía Ingersoll-Rand.—Reconocimiento de terrenos para aturamiento de aguas subterráneas.

OFICINAS: Primado Reig, 19, pral. Teléf. 12.868.—Valencia

## SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, es el aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

**EL IRIDAL** desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbítos recobran la vista normal; la conjuntivitis, la queratitis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene irremediablemente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sepalo usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto de «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 22.—Barcelona.

## MATERIAL SANITARIO

Beñeras, inodoros, lavabos, bidets y todo lo concerniente a este ramo

Precios muy reducidos

Antes de efectuar sus compras visite a **BRUGAROLAS y COMPAÑIA** SOCIEDAD, 10 MURCIA TELEFONO, 1163

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba-Méjico:** Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires:** Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico:** Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia:** Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colon para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando-Póo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Ponce de la costa occidental de África. Regreso de Fernando-Póo, haciendo las escalas de Canarias y de Lisboa, indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata:** Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canarios a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas y vice-versa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Los datos de salidas se anunciarán con la debida oportunidad.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

## Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchoana, Elorrieta y Gabarrriba); en Oviedo (La Manjoja); en Madrid; en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídrico, Nítrico. Glicerinas - Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico - Sal Comun - Cloratos - Barnices - Marca Neol - Colas - Materias Colorantes - Colorido - Nitratos - Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA: Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amoniaco y de Potasa - Silvinitas - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Cobre y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA: Dinamitas - Mechas - Detonadores - Polvoras de Mina y de Caza - Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Escopetas para Caza - Armas - etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

## EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL H. - TELÉFONO 181. MURCIA

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases para la Pérdida de Alguaciles, Riesgos de Causa de Resaca y de Paralización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.669.000.-Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000.-

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	187.414'84	34.580'10	49.155'23	14.010'98
1877	340.923'45	1192.283'31	104.387'25	123.428'38
1887	680.901'10	254.984'04	226.987'03	472.984'35
1897	1.043.318'81	369.648'58	347.933'87	922.987'54
1907	2.124.341'58	742.642'76	708.013'86	1.079.111'95
1917	7.808.639'76	2.837.562'09	2.802.879'92	1.680.000'—
1927	14.021.820'88	9.098.168'78	6.748.885'42	8.200.000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1926 Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sta. Teresa

Ante las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Dice «España Financiera»: «El aplazamiento impuesto por las tristes circunstancias presentes a la fecha en que han de inaugurarse las Exposiciones, a fin de no restarles ninguna de las asistencias que han de dar mayor realce y esplendor a dicho acto, permite que todos nos digamos a medida sobre la importancia del mismo y a preparar cada cual dentro de sus posibilidades las mejores condiciones para que nada empañe el éxito que merecen los gigantes esfuerzos que Barcelona y Sevilla están realizando para que el nombre de España alcance el lugar que le corresponde entre las naciones cuyas numerosas representaciones vienen a visitarnos con tal motivo.»

Para cuantos conocemos a fondo el carácter andaluz y la incansable actividad y férrea voluntad catalanas no puede haber duda sobre el éxito que alcanzarán ambos certámenes, Sevilla y Barcelona, tanto la una como la otra, una a su privilegiado suelo, a la hermosura de sus construcciones, de sus palacios y de sus jardines, condiciones propias para despertar la admiración y el entusiasmo de cuantos propios y extraños, acudan a visitarnos. Es seguro que el resplandor de España ha de crearse dignificado en ellas, y muy honrado al contarlas el temporal depósito de cuantos tesoros artísticos, curiosidades científicas y productos de la industria puedan dar idea de la magnificencia española y del progreso nacional.

Pero, como apuntaba hace algunos días en un brillante artículo Adolfo Marsiliat, precisa que cuantos en Barcelona y Sevilla han de mantener relaciones de carácter económico con el público no pierdan la cabeza dejándose arrebatar por la codicia, enemigo inconsciente de tan magnos acontecimientos, que sobre abochornarnos ante los extraños, que nos tomarían por logrados de ocasión, pueden hacer fracasar la verdadera y fundamental finalidad que se persigue en tales Exposiciones.

En ellas ha de mostrarse España como la gran señora que abre las puertas de sus magníficas residencias a cuantos desean conocerlas, mostrándose ante todos generosa, afable, cortés, hospitalaria como sus fastuosos magnates lo fueran siempre. Alejamos de nuestra mente toda idea de mezquina explotación, de lucro innoble, de codicia repugnante. No olvidamos que para muchos de los naturales de otros países que acuden en esta ocasión al nuestro, es España la casa solariega de sus mayores, en la cual, y por serlo, han de encontrar toda clase de afectos, de atenciones, de facilidades para residir en ella más o menos larga temporada.

Que sea este el propósito de todos nosotros y no sólo el del Gobierno. Ya es público que este ha puesto freno a los inmoderados precios con que soñaban alojar a sus huéspedes los dueños de hoteles y casas de alojamiento. Aún nos parece poco lo dispuesto, por más que reconocamos to-

dificil que es contener cierta clase de apetitos. Más la ocasión es única y precisa adoptar cuantas precauciones sean necesarias para que los precios no malos en los esfuerzos de la nación entera ni frustren las esperanzas legítimas que España funda en el éxito de esos certámenes, a los que ha llamado a l mundo entero para que la conozcan y estimen en lo que puede y vale.»

El Estado inicia la protección al cinematógrafo en sus distintas fases

Se abre una información pública que durará un mes

La «Gaceta», publica una Real orden de Economía cuyo texto integro dice así:

«Ante el enorme desarrollo del cinematógrafo como espectáculo público, que ha traído como consecuencia la invasión de nuestras salas de cinematógrafos por las películas extranjeras, por ser escasísima, casi nula, la producción española, viene observándose la conveniencia de procurar de una vez que seriamente se implan en España la industria de producción cinematográfica, con el doble fundamental objeto de que la fuente de ingresos que tal industria representa venga a parar a manos de españoles y a poder de capitales nacionales, limitando de un modo progresivo el predominio de la industria extranjera, y de aprovechar con los fines culturales de difusión y propaganda que claramente se advierte el gran caudal de bellezas naturales, artísticas e históricas de nuestra nación.»

Esta conveniencia, que se puede considerar necesidad a poco que se pulse la opinión pública en el sector interesado naturalmente, y que se refleja en el medio ambiente en que el cinematógrafo se desenvuelve, en la prensa, etc., ha tenido concreción en distintas solicitudes elevadas a los Poderes públicos pidiendo protección de dicha industria como producción y como espectáculo, y se ha determinado más especialmente en una propuesta basada en la concentración de capitales dedicados a la producción cinematográfica, bajo poderosa empresa española, que, como medida protectora de la película cinematográfica nacional, limite por sí, o sea con carácter de exclusividad, la entrada de películas extranjeras, sujetando las a un porcentaje en relación con la española, del modo que se efectúa en otros países, controlado todo por un organismo superior oficial, en el que tengan representación todos los interesados en la industria.

Pero esta o cualquiera otra medida que, en orden al impulso primero, y protección y desarrollo despues, de la industria de producción cinematográfica pudiera tomarse, sin perjuicio ahora nada sobre las ventajas o viabilidad de ninguna de ellas, hace preciso recoger, como antecedente previo necesario, en forma oficial ese estado de opinión a que al principio se alude, y que las peticiones deducidas, aunque muy respetables, proce-

ALBO vende sus productos FONDA NEGRA

Table listing various food products and their prices, such as Salmón al natural, Atún en aceite, etc.

Estos precios solo servirán para toda esta cuádrasma

BANCO CENTRAL Alcalá, 31.—MADRID. SUCCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6. (Edificios de su propiedad). Capital autorizado, Capital desembolsado, Reservas.

Bastones Jabas, Maglacas, Cerezos, Juncos, Orña Ebano, Roten, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos. Abastiguera de ENRIQUE RAYNALI Plateria 22

den de iniciativas particulares sin el carácter de generalidad que fuera de apetecer que puden además afectar a intereses ya creados. A tal fin, es necesario abrir una información pública ante la Comisión que ya está nombrada en el Consejo de Economía de este ministerio, a la que podrán acudir por escrito, con justificación debida de que se trata de representantes de capital e intereses genuinamente españoles, los interesados en cualquiera de los tres sectores en que la total industria del cinematógrafo puede dividirse, o sea: fabricantes de películas impresionadas, alquiladores de las mismas y empresarios de salas de cinematógrafo, así también los escritores y artistas, por ser muy dignas de tenerse en cuenta sus opiniones en el asunto de que se trata, con objeto de que todos ilustres a la referida Comisión sobre la situación real de la industria en España en todos sus aspectos y las medidas a tomar para la protección de la industria nacional de películas cinematográficas y concretamente sobre la propuesta determinada, antes referida.»

dos representan capitales e intereses genuinamente nacionales, así como los escritores y artistas españoles.

Esta información pública queda abierta por el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente a la publicación de esta Real orden en la Gaceta, y los que a ella acudan presentarán sus opiniones o informes por escrito en el Registro general de este ministerio.

Todos los escritos o informes que se presenten dentro de plazo pasarán a la referida Comisión, la cual, en el término más breve posible, atendida la cantidad de documentos presentados, procederá a su estudio y, en definitiva, determinará por propuestas que habrá de elevar a este ministerio acerca de la necesidad de dictar medidas protectoras de la industria de producción cinematográfica española y en caso afirmativo cuáles deban ser esas medidas.

Revista de Derecho Privado

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado (fundada en 1913), única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil, mercantil y sus procedimientos; acaba de publicar el número de octubre, cuyo sumario es como sigue:

I.—Los fundamentos modernos de la nacionalidad y la ley francesa de 10 de Agosto de 1927: 1. Nacionalidad originaria.—2. Adquisición de nacionalidad por razón de matrimonio.—3. Naturalización.—4. De la pérdida de la nacionalidad.—5. Recuperación de la nacionalidad.—Conclusión, por J. Champomonal, Profesor de la Facultad libre de Derecho de Limoges.

II.—Proyecto de ley hipotecaria en Puerto Rico: Procedimiento ejecutivo hipotecario.—Hipotecas sin titular determinado «nominativas».—Registro de contratos agrícolas.—Registro de «hogar seguro», por Carlos López de Haro, Registrador de la Propiedad.

III.—Jurisprudencia: del T. S.: Civil: 1. Parte general.—2. Propiedad y derechos reales.—3. Obligaciones y contratos.—4. Familia.—5. Sucesiones, por J. Castán, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Enjuiciamiento civil: III. Competencias de jurisdicción, por A. Aguilár, Magistrado.

Administrativa: Excepciones.—Competencias, por C. Martín Retortillo, Abogado del Estado.

IV.—Notas bibliográficas: Gómez y González: «Materias de Derecho civil en sus relaciones con el Registro de la propiedad, con especial referencia al Derecho catalán».—Beraud y Lesón: «Tratado de Derecho inmobiliario adaptado al programa de oposiciones a Notarios», por O. López de Haro.

Las suscripciones comienzan en enero. Península, semestre, 11 pesetas; año, 20. Extranjero: año 25 Administración Pozas: 12. Apartado 4 047. Madrid.

Maletas y sacos para viajes Espar Murciano

Gobierno Militar de Murcia

Los individuos que a continuación se relacionan se presentarán en este Gobierno Militar para hacerles entrega de documentos militares. Felipe Marquez Belmonte, Angel Lopez Martinez, Juan Gallego Porra.

Boletín Religioso

Marzo-1929 Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José. Toque de Alba por la mañana a las cinco. Toque de Oraciones por la tarde a las seis y media.

Santoral DIA 8 Viernes.—San Cirilo y San Juan de Dios.

Vela y Alumbrado Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco y media. Día 8.—En San Juan de Dios. Día 9.—En San Antolín.

Precios del mercado

Table listing market prices for various goods like Patatas, Tomates, Chirivías, etc., under categories like DIA 7 DE MARZO, FRUTAS, DOCEÑA, PESCADERIA, MARISCOS.

ra parte de los amores de Pablo, pero es necesario continuar; temo fatigar su benévola atención...

Me han pedido ustedes que les contara una página de mi vida, y me he apresurado a ceder a su petición; pero qué interés pueden ofrecer estas escenas íntimas para ustedes?

—Uno muy grande, señor Pécay—contestó lord Chisfook.—no solamente hay un infinito de sentimientos en lo que tan perfectamente dice usted, sino también cierta filosofía cuya aplicación haremos, seguramente a su debido tiempo... además oñent, usted lo que ha visto... seguido de una manera tan natural que nos hace participar de esos sucesos... Creerías asistir a ellos.

—Tal es también mi impresión—dijo la joven inglesa,—pero si me es permitido formular un deseo, suplicaría al señor Pécay... puesto que nos ha anunciado al principio que esta historia empieza de tan felizmente debe acabar de un modo fatal, que nos diga cuál era la actitud de la condesa de Fabrègues en el castillo de Belmirando.

La condesa de Fabrègues, señorita—respondió el señor Pécay,—era dichosa con la felicidad de sus amigos. Ella era el alma de nuestras reuniones. Era la nota alegre del concierto: el rayo de sol que disipa la nube... Tal era su actitud. ¿He respondido satisfactoriamente a su deseo?

—Es precisamente lo que yo deseaba saber—contestó la hija de lord Chisfook;—la condesa de Fabrègues me parece tan interesante que usted me dispensará si llevo más lejos mi simpática curiosidad...

Así pues, tendría sumo gusto en saber cuál era su comportamiento con respecto al Conde. ¿Hacia presentir ella el cambio de conducta que usted ha insinuado?

—La condesa de Fabrègues, en el momento en que me hablo de su narración, correspondía con la mayor atención a las solicitudes de mi amigo. Era alegre, dichosa. Pablo—añadió el señor Pécay,—cuando me ha dicho en los momentos expansivos de la amistad, que al principio de

su estancia en el castillo de Belmirando, advertí que en su mujer nada capaz de alarmarle.

Si el tiempo discurrir lentamente para el hombre que sufre, cuán rápido pasa en los cortos instantes de felicidad que el destino le concede algunas veces...

El otoño tocaba a su fin. Las tardes eran húmedas, las montañas bastante frescas. Como ha dicho uno de nuestros más queridos poetas, el suelo estaba sembrado con el despojo de los bosques.

Entonces empezaron a partir unos después de otros. Yo fui el último en marchar del castillo de Belmirando.

Pero mis ocupaciones me llamaban imperiosamente a París, y mi vez, me vi obligado a dejar los benévotos huéspedes, junto a los cuales había pasado los días más felices de mi existencia...

Al llegar a este punto de su narración el señor

¿Pero donde me lleva mi imaginación, amigos míos? Yo amo sumamente el campo. Como la señorita Clara, es mi mayor deseo permanecer en mi independencia de solitario, y terminar tranquilamente mis días... Pero, al hablarles como lo hago, es mi deseo comunicarles mis impresiones de entonces, y particularmente, las de mi amigo, cuya felicidad aún era mayor haciéndome partícipe de ella... Quisiera detenerme más tiempo en esta prime-

